

LA VERDAD

Diario político de noticias e intereses generales

AÑO XVIII	PRECIOS DE SUSCRIPCION	
	En Tortosa, al mes	1 Peseta
	Fuera, trimestre	3
	Extranjero, id.	7
	Anuncios y comunicados: á precios convencionales	

TORTOSA
Sabado 13 de Agosto de 1898

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la imprenta, Administración del periódico, librería de D. Francisco Mestre, y en casa de nuestros correspondentes. — La correspondencia al Director.

Nº. 178

Precauciones sanitarias

El Consejo Superior de Sanidad ha emitido el informe que el gobierno ha pedido acerca de la repatriación de los soldados de Cuba, con el fin de evitar que puedan traer á la Península una epidemia.

En el referido informe se recomienda que los buques que han de conducir á los repatriados lleven numeroso personal de médicos para que pueda asistirles con todo esmero y tomar todas las precauciones debidas durante la travesía respecto de los casos sospechosos que se presenten.

También se recomienda que los soldados sean divididos en tres grupos para establecer la conveniente separación entre ellos.

Los tres grupos son los siguientes:

- 1.º Compuesto de los sanos.
- 2.º De los enfermos de enfermedades comunes.

Y 3.º De los atacados de enfermedad contagiosa.

Los primeros desembarcarán después de una observación de veinticuatro á cuarenta y ocho horas, durante las cuales permanecerán en tiendas de campaña al aire libre, cambiando de ropa, desinfectando energicamente las que traigan. Después de ello serán enviados á sus casas.

Los que se dirijan á Andalucía ó á la costa de Levante serán recomendados á los alcaldes respectivos para que se les obsequie.

Los enfermos de enfermedades comunes serán enviados á los hospitales, con la separación conveniente respecto á los que ya estén allí, desinfectando también sus ropas.

En cuando á los atacados de enfermedad contagiosa, purgarán cuarentena en los lazaretos hasta su restablecimiento, inutilizándose sus ropas.

Túnel entre Europa y África

Un ingeniero, Mr. Belier, tiene estudiado un proyecto para poner en comunicación á Europa con África por medio de un túnel, que se abrirá entre España y Marruecos y, por lo tanto, al través del Estrecho de Gibraltar.

La distancia más corta entre ambas costas es de 14 kilómetros; pero en esta linea el mar alcanza en algunos puntos una profundidad de 600 metros. Mr. Belier propone, por lo tanto, llevar el túnel algo más al Oeste, entre Tánger y la ensenada de Vaqueiros en la costa española.

En este punto, la mayor profundidad es de 100 metros; pero hay de costa á costa 32 kilómetros. Los trabajos de aproche tendrían en España tres kilómetros de largo y siete en Marruecos, y el largo total del túnel sería, por consiguiente, de 42 kilómetros. La pendiente de las rampas no pasaria de 25 milímetros.

Mr. Belier propone, además, enlazar este túnel con la línea de Málaga, por Tarifa y Algeciras; la línea opuesta seguiría la costa marroquí, para enlazar en Tlemcen con la red argentina.

El autor del proyecto calcula que los gastos de construcción del túnel se elevarían á tres millones por kilómetro, ó sea, 126 millones. La linea en territorio de Marruecos tendría 460 kilómetros y costaría 90 millones. En una palabra, el coste total sería próximamente de 225 millones.

Para llevar á cabo esta gigantesca empresa, se necesitarían lo menos siete años.

Crónica de las guerras

DE CUBA

Madrid 12.

Se ha ordenado al general Shafter, suspenda toda clase de hostilidades.

Un combate

El cañonero yanki «Panco» atacó al barco español «Carmita» que se refugió en la costa de Cortes, protegiéndole los fuegos de la costa que le obligaron a retirarse al buque enemigo.

DE FILIPINAS

Madrid 12.

Nada se ha dicho de suspensión de hostilidades al general Merrit que manda las fuerzas yankis en el archipiélago filipino.

Esa demora en las órdenes á Merrit parece obedecer á esperarse en Nueva York de hoy á mañana la rendición de Manila.

Era un canard?

El Gobierno ha recibido un telegra-

ma de Manila firmado por el señor Augustin fechado el día 6.

En este telegrama el capitán general del Archipiélago nada dice de los combates que se han supuesto librados los días 31 del pasado y 1º del corriente.

Con este motivo las gentes se preocupan buscando el origen del canard con tanto lujo de detalles echado á volar, inclinándose la mayoría á creer que se trata de una jugada de Bolsa.

50.000 hombres á Filipinas

En el Consejo de ministros de ayer se trató extensamente del destino que se dará á las tropas que evacuen las Antillas.

Existe según parece, el propósito de enviar 50.000 hombres á Filipinas, en cuanto sea firmado definitivamente el convenio de paz.

Buscando remedio

El gobierno español ordenó á nuestro Consul de Hong-Kon buscará a todo precio un barco que, burlando toda persecución, diera conocimiento al general Augusti de las condiciones de la paz e hiciera un supremo esfuerzo para mantenerse en su sitio dos ó tres días más.

DE PUERTO RICO

Madrid 12.

El gobierno yanki ha ordenado al general Miles que suspenda toda clase de hostilidades contra los españoles en Puerto Rico; y que como condiciones de la paz lo haga así saber a los generales del Ejército Español.

Telegrama de Macias

El telegrama del general Macias que anoche recibió el Gobierno, según anunciamos, dice que las fuerzas norteamericanas avanzaron hacia Mayagüez, que la guarnición salió al encuentro, trabándose un combate, en el cual tuvimos tres muertos y nueve heridos.

Añade el telegrama que los norteamericanos desembarcaron tropas en el puerto y que ocupan Mayagüez.

VARIAS NOTICIAS

El protocolo

El famoso protocolo contiene los cinco capítulos siguientes:

- Cuba.
- Puerto Rico.
- Islas Marianas.
- Ocupación de Manila.
- Nombramiento de Comisiones.

Comisionados españoles

Han sido ya nombrados los comisionados españoles que junto con la comisión yanki, han de ultimar en París el tratado de paz.

Los nombramientos han recaído á favor del exministro Sr. Abarzúa, que ha llegado hoy á Madrid; de nuestro embajador de Francia Sr. León y Castillo y del ilustrado general señor Barcorán, que tan buenos servicios ha prestado en el ministerio de la Guerra y como Secretario del Sr. Merry del Vall.

Firma del protocolo

Este quedará firmado esta tarde, nos ha dicho el Sr. Sagasta por cuyo motivo queda esperando cablegrama del embajador francés en los Estados Unidos Mr Cambon en el que ha de participar haber sido firmado ya.

Evacuación de las islas

El protocolo nada dice respecto á la fecha en que el Ejército español debe evacuar las islas, si bien se cree que el plazo será brevísimos.

Mas comisiones

Además de la Comisión que se reunirá en París, se designarán otras que se reunirán en La Habana, en San Juan de Puerto Rico y en Madrid.

Las de Cuba y Puerto Rico entenderán sobre el cumplimiento de lo que se acuerde en París respecto á dichas islas y de la Madrid, para tratar de la cuestión de la Deuda de Cuba.

Todas ellas darán por terminados sus trabajos en el plazo de 30 días.

Ejército yanki de regreso

Ha regresado á los Estados Unidos el general yanki Schafter. En la misma expedición regresan á su patria, todos los soldados yankis enfermos y heridos.

Solo quedarán los soldados que no sean bajas, de cuyo mando se encargará el general Sontón.

Mala impresión

Al comunicar el ministro de la Guerra, general Correa, estas noticias á los periodistas, no ha podido ocultar la dolorosa impresión que le embargaba.

El «Isla de Luzón

Madrid, 12, á las 12:45 p.m.

En el ministerio de Marina se ha recibido un despacho del general Toral dando cuenta de que ayer zarpó de Santiago el vapor *Isla de Luzón* conduciendo 2.000 soldados para ser repatriados.

CRONICA

El contingente provincial

Como presumiamos, la circular publicada en el *Boletín Oficial* referente al pago de lo que por contingente provincial adeudan varios Ayuntamientos, ha dado escasísimo resultado, en términos, que el señor Gobernador civil ha pedido con carácter urgente á la contaduría de la Diputación, una relación detallada de los pueblos que han dejado de cumplimentar lo ordenado en aquella.

Suponemos que se trata de enviar comisionados á varios pueblos con instrucciones severas y si bien el plan parece bueno, podia simplificándose dar más rápidos y felices resultados.

Esojase al efecto un comisionado, uno solo, pero de verdad, que podría serlo un oficial de la Diputación provincial, designesele Tortosa por único objetivo, inéntese diariamente de la parte de recaudación que le corresponda, publiquense en el *Boletín Oficial* los resultados de su misión y la mayoría de los restantes pueblos, hasta hoy insolventes, por aquello de cuando las barbas de tu vecino veas pelar..... pagaran.

No se hace así? pues vá para largo ó para nunca.

Vamos á entrar en periodo electoral, que será un nuevo compás de espera, y mientras, empleados y no-dizas seguirán muriéndose de hambre y los contratistas arruinados.

Señor Gobernador; el centro del anarquismo caciquil reside en Tortosa. Los dados están echados. Veremos quien vence á quién.

El pan á 4 pesetas

Los bolonios de *El Estandarte Católico*, después de haber pretendido la eria de truchas en la región inferior del Ebro, se tragaron con anzuelo teósifco, anzuelo bien cebado en estos tiempos, como que paga la caja de los reptiles, la paparrucha de que se vendia el pan á cuatro pesetas arroba cuando costaba la harina á seis, e irritados con nosotros, por haber puesto de manifiesto su tontería, cocean ayer cual mulo resabiado, negando á la vez que hayan considerado á los horneros como á criminales.

Vamos, pues, á demostrar á *El Estandarte*, Código penal en mano, que los considera tales, ó sea una CUADRILLA DE ESTAFADORES QUE ES TAL VEZ PEOR QUE CUADRILLA DE LADRONES.

Es o no cierto que con insistencia, digna de mejor causa, ha aplaudido la instalación de un horno municipal para conseguir así la rebaja en el precio del pan? Pues esto responde á la creencia de que los horneros coaligados mantienen un precio que no corresponde, lo cual constituye el delito de ESTAFA; y para probarselo insertamos á continuación los dos artículos del Código pertinentes al caso.

Dicen así:

Art. 557. Los que esparciendo falsos

rumores ó usando de cualquier otro artificio, consiguieren alterar los precios naturales que resultarían de la libre concurrencia en las mercancías, acciones, rentas públicas ó privadas, ó cualesquier otras cosas que fueren objeto de contratación, serán castigados con las penas de arresto mayor y multa de 500 á 5 000 pesetas.

Art. 558. Cuando el fraude expresado en el artículo anterior recayera sobre cosas alimenticias ó otros objetos de primera necesidad, la pena se impondrá en su grado máximo.

Para la imposición de esta pena bastará que la coligación haya comenzado á ejecutarse.

Mas todavía; la campaña acusando, bien injustificadamente también, á los tahoneros de defraudar en el peso, corrobora una vez más que les tiene por estafadores, que estafa considera el Código esta defraudación.

Y como irridudablemente *El Estandarte Católico* no conoce este asunto ni por el forro, reproducimos también del mismo Código el artículo que lo define.

Art. 548; (estafas y otros engaños). Incurrirán en las penas del artículo anterior: (arresto mayor á presidio correccional).

3º Los tráficantes que defraudaren usando de pesos ó medidas faltas en el despacho de los objetos de su tráfico.

Comprende ya que ha calificado de estafadores á los horneros?

Se va convenciendo de que ha sido un deslenguado en el modo de juzgarlos?

Generalmente venden el pan por piezas y por consiguiente mientras no pesen, mientras no lo pongan en la balanza, no existe defraudación; y tanto es así, que *El Estandarte Católico* no citará sentencia alguna de nuestros tribunales condenando á un solo hornero de Tortosa por defraudador.

Vea pues, en lo sucesivo, de ser más comedido, no calificando de ESTAFA-DORENCUADRILLA á industriales honradísimos, que ni se han coaligado para alterar el precio que resulta de la libre concurrencia, ni han defraudado en sustancia, cantidad ó calidad, al contrario de cierta mesa reguladora municipal que sisaba en el peso y daba gato por liebre ó sea oyeja por carne.

Quéjase de nuestro lenguaje porque llamamos á las cosas por su nombre; estafadores, por ejemplo, que si que los señá, á los que en el fielato del Templo se han engullido miles de pipas, esto es, miles de pesetas, sin que los integrados del Ayuntamiento, tan feroces contra los horneros, hayan tratado de averiguar quienes son los criminales, sin embargo de adivinarlos á la opinión pública al ver como los que ayer iban con las botas rotas y los pantalones raidos se presentan hoy con un lujo deslumbrador y viven como príncipes.

El órgano de Satanás es de los que ven la paja en el ojo ajeno y no ven la viga en el propio. ¿No recuerda aquellas cartas, verdaderos libelos, llenos de infames y cobardes injurias y calumias contra D. Teodoro González y que por miedo á los tribunales no lo designaba por su nombre?

¿Cabe nadie más indigno?

No recuerdas sus desvergüenzas y sus groserías contra don Valentín Requena para luego retirarlas y pedir humildemente perdón? ¿No ha llegado, al colmo de la audacia, al excomulgar, disparando por tabla, á nuestro bendecido Prelado porque recibió el dinero de la función del cinematógrafo y no prohibió al clero su asistencia?

* * *

Pero á qué sorprendernos de que *El Estandarte* sea el órgano de Satanás, cuando según su cofrade el *Correo de Tortosa* lo tiene metido en el cuerpo y es ya costumbre en los de esa secta votar á los hermanos del mandil, que es ni más ni menos que votar á los teósifcos? Ahí va lo que el órgano carlista le dirige y que merece ser leído, para que el país juzgue á esas gentes que flojen adorar el Corazón de Jesús mientras tienen el suyo lleno de matas pasiones:

Dice el *Correo de Tortosa*:

Se conoce que *El Estandarte* viene metido á Satanás en el cuerpo, y por eso anda ayer el pobre diablo tan enfurecido contra nosotros, porque un sueño que publicanios el otro día referente á excomunión en que ha incurrido el expresidente integrista de Alcalá Campillo, como colaborador de *Vida Nueva*, lo cual al fin y al cabo poqueríenidad de participar si quisieren en cuantos que se compaginan perfectamente las excomuniones con el integrismo.

Que lo diga, por ejemplo, Sánchez Asencio, aquel compañero querido de los Benitos del diario local noocialista, como también lo podrían decir algunos otros cofrades de la secta.

Las excomuniones y el votar á los hermanos del mandil, no son cosa nueva en los noocialistas, de modo que *El Estandarte*, en vez de decir que nosotros hemos obrado de mala fe al insertar el herefido sueldo, hubiera podido fácilmente sellar nuestros labios con la siguiente ó parecida contestación:

«EL CORREO DE TORTOSA se equivoca, si pretiendan intimidarnos echándonos en cara nuestras buenas relaciones con excomulgados; somos los puros, los santos, los inocuos, y una excomunión más, que importa al Integrismo!»

Y claro es que no hubiéramos tenido más remedio que mordernos la lengua, y rendirnos ante la evidencia.

A parte de que nos hubiera gustado muchísimo ver que cara hace el organismo integrista singular tortosino del anti-fascabilizado en suelo iberoamericano.

De seguro que ha de tener un lindo palmito.

Un puesto de carne en el radio. Por primera vez desde que se han instalado los consumos, se permite la venta de carnes en el radio de esta ciudad. Esto no sucede en parte alguna, pero tampoco ningún pueblo cuenta con un alcalde tan digno e ilustrado.

Como que es jefe de administración!

Los abusos á que esto da lugar los adivinara el más miope, como también que el favorecido es un predilecto paniaguado.

Pero á qué sorprendernos de este nuevo escarnio de las leyes autorizando la venta de carnes en el radio sin pago de consumos?

En tiempos gonzalistas, sin la charanga democrática de los presentes, se fijaban diariamente al público, con toda suerte de detalles, los productos del Matadero. ¿Por qué no se hace hoy? Pues... por aquello. Y ¡viva la moralidad!

Hasta las matronas

y los serenos

Sin el menor rubor, se explota la influencia oficial.

Hace poco siendo visitador de consumos el Chirlo futuro consuegro del Alcalde, funcionaba un taller de muebles de lujo en el arrabal de San Vicente, servido por empleados de consumos que los construía, según pública voz y fama, para las habitaciones que instala D. Pepito hijo mayor del señor Kies.

Ahora para completar la instalación, se ha echado mano de las matronas de los fielatos; que las limpian y asean y de los serenos que las pintan y arreglan.

Hace visto nunca cosa igual.

Violetas

En el próximo número publicaremos el juicio crítico del libro «Violetas» de D. Ramón Vergés Paulí escrito por nuestro ilustrado amigo y colaborador don Cecilio Miquel.

Náufrago

En las golas del Ebro apareció ayer el cadáver de uno de los pescadores que naufragaron en el puerto del Fangar en la actual semana.

Fiestas

El lunes celebrará su fiesta el pueblo de Pauls prometiéndose estar muy animada, en el pintoresco punto donde se halla situada la hermita de San Roque y en la que abundan las fuentes de exquisita agua que hacen por demás ameno aquél sitio.

Reciutas profugos

El dia 24 del actual se verificará en todas las capitales de provincia, ante las comisiones mixtas de reclutamiento, sorteo supletorio entre los reclutas prófugos que se hayan presentado y solicitado.

Pensión

Le ha sido concedida la pensión anual de 2.500 pesetas á doña Elisa Abaria y Pinol, viuda del que fué nuestro distinguido amigo y paisano general D. Francisco Guzmán de Villoria y Palaveino.

Estrellas fugaces

Este fenómeno sumamente curioso se repetirá varias veces en lo que resta de mes. Segundo un periódico científico, las habrá la noche del 14 al 15 de Septiembre, toda la noche del 15, rápidas y brillantes; la del 16 muy brillantes; la del 22, lentas y brillantes, y la del 25, lentas y cortas.

Establishimiento de objetos de música

Recomendamos á los aficionados lean el anuncio inserto en la sección correspondiente del nuevo establecimiento de D. Rafael Curto y Vidal calle de San Blas n.º 2.

Mucho ojo

Todos los periódicos de España han publicado la noticia de que volvían á circular los duros llamados *isabelinos* y los de fechas anteriores al reinado de Isabel II.

Parece que en algunas sucursales del Banco de España no solamente se rechazan los duros *isabelinos*, si no los llamados *carolos*, no admitiéndose más que las pesetas y medias pesetas antiguas, entre ellas, las columnarias.

Convendría se dictase la oportuna disposición sobre el particular, adoptándose un criterio único, con lo cual se beneficiarían los intereses del comercio y los del público en general.

Dé un colaborador

Cortamos de nuestro querido colega *Las Provincias*, de Valencia, las siguientes líneas:

«Violetas», poesías por Ramón Vergés Pauli. Tortosa.

El autor de este libro es muy joven y muy entusiasta por la poesía, según nos hace saber D. Federico Pastor, persona muy ilustrada y competente, en el prólogo que lo encabeza. El novel poeta no tiene aún formado su estilo y suele pecar de incorrecto y demasiado en el estilo; pero sus composiciones revelan sentimiento y estro poético dignos de aplauso en un principiante. Además, sus ideas son muy sanas. El Sr. Pastor hace notar que las poesías del joven Vergés responden al conocido lema «Patria, Fé y Amor». Este último sentimiento, por el afecto que el autor consagra á su difunta madre, á cuyo recuerdo dedica esta, su primera publicación.

Examen de procuradores

En la segunda quincena del próximo mes de Octubre, se celebrarán en la Audiencia territorial exámenes de procuradores.

Los aspirantes que deseen probar su capacidad en dichos ejercicios, presentarán sus instancias desde el 1.º al 15 de Septiembre.

Sobre la partida armada

El Regional de Castellón sigue llamando carlista á la partida por que si hubiera sido republicana, con seguridad á estas horas pesaría sobre ellos la carga enorme de un juicio sumísimo pues los mismos alcaldes hubieran dirigido batidas para la captura de los republicanos.

Se conoce el viaje hecho por la partida durante los días 9, 10 y 11. Han formado una circunferencia, cuyo centro ha sido Albocacer. Han pasado por los términos de Torreblanca, Cabanes, Villanueva de Alcolea, Cuevas Villar de Canes, Benasal, Arés del Maestre, Cati, Tirig, Sarra-

tella, Salsadella, y vuelto nuevamente al término de Alcalá.

Ayer se internó en los montes Atalayas del término de Alcalá.

Lo intrincado de este terreno, les permitirá evadir con suma facilidad toda persecución por numerosas que sean las fuerzas que vayan en su alcance.

Internados ya en las Atalayas cuentan con un excelente guía, Emilio Bosch, (a) *Pencho*, individuo de la partida, que conoce palmo á palmo aquel terreno y es gran práctico para vadear el Ebro por cincuenta sitios é internarse en los Puertos de Beceite, que es donde á la fin y la postre irán a parar esos individuos.

Ese viajero lo ha hecho el *Pencho* varias veces.

El sexo débil

Álbum inédito por J. Xauradó contenido 8 historietas en negro acaba de publicarse el cuaderno 1.º precio un real.

Baja en correos

Dice «El Cronista de Correos» que desde que es obligatorio el sello de guerra ha disminuido en una tercera parte el número de cartas que se reparte en Madrid. De 21.000 diarias han bajado á unas 14.000. Bajo el aspecto económico, eso significa para los carteros una grave crisis, y para el Estado una pérdida considerable.

Las 14.000 cartas con sello de guerra significan un aumento de 700 pesetas pero las 7.000 cartas menos, significan una pérdida de 1.050 pesetas, ó sea, en resumen, una baja diaria de 350 pesetas, que hacen al año sólo en Madrid, una pérdida de 127.750 pesetas.

Reuniones electorales

El Gobierno ha enviado una circular telegráfica á las autoridades militares de las provincias para que concedan autorización á cuantos la soliciten para celebrar reuniones electorales.

Envases para uvas

Parece que se va generalizando la exportación de uvas en brillantes de madero llamada pinroble, cuya madera es producto español, resultando muy barato el barril, y por sus buenas condiciones, sustituye perfectamente al barril de roble de Nueva Orleans, que hoy resulta caro por la escasez de duelas, debido á la guerra.

«El Gato Negro»

El «Portfolio de Artistas» que reparte *El Gato Negro*, ha obtenido un éxito tan grandioso como merecido, pues realmente no se había hecho en España nada semejante.

El próximo número, incluirá el segundo pliego de tan interesante publicación, que supera en gusto y belleza al primero. Contiene ornamentos caprichosamente por el genial artista Joaquín Diéguez y tirados en colores, con gran primor, los retratos

de las hermosas artistas Matilde Pretel, Joaquina Pino, Filomena García, Nieves Suárez, Paquita Fernani y Carmen Cobella.

La colección completa del «Portfolio» resultará un álbum delicioso.

«El Teatro Español»

Continúa este interesante semanario ilustrado de espectáculos, arte y literatura publicando en forma encuadrable el octavo folletín del popular drama «Don Alvaro: la fuerza del sino» y últimas de la comedia «Tú, fiel?»

Publicará en breve «El paraíso perdido», «El pan del pobre» y «El nido ageno».

De venta al precio 15 céntimos en las principales librerías.

El Eco de la Moda

Este semanario de modas publica entre sus muchos grabados en su primera página en colores «Trajes marineros para señoritas y niños» y como patrón cortado tamaño natural de un «Cubre corsé».

De venta al precio de 15 céntimos en «La Literaria». Moncada.

«Música Música»

Guitarras, Mandurias, Violines, Acordeones, Panderoles.

Depósito de cuerdas de todas clases.

Nuevo establecimiento de Rafael Curto y Vidal.

2. San Blas 2.

MIL PESETAS al que presente *el apóstol de sándalo* mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona y que cura más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Telegramas

ULTIMAS NOTICIAS

Correo de

la tarde

«El Correo Español»

Madrid, 12, á las 10'5 n.

Insiste en que el Gobierno se propone mandar á Filipinas 30.000 hombres de las fuerzas de Cuba y Puerto Rico que se repatrien.

El protocolo

Madrid, 12, á las 10'13

Asegúrase que la publicación del protocolo será simultánea en España y los Estados Unidos.

El mismo día, probablemente mañana, cesarán las hostilidades.

No respondo de la certeza de este rumor.

Conferencias

Madrid, 12, á las 11'30 n.

Han celebrado conferencias esta noche el general Chinchilla con el ministro de la Guerra, y el ministro de Marina con el embajador de Portugal.

Madrid, 18, á la 1 fm.

Aumentan los estragos del vomito en Santiago.

En la actualidad hay más de 4.000 enfermos.

Entre los fallecidos figura el coro del Miles.

En los círculos

Madrid, 13, á las 2 m.

En los círculos militares se discute mucho la situación en que quedaron las fuerzas que guarnecen Manila, si como parece que dice el protocolo los yanquis ocupan la plaza.

Se teme que los tagalos no acepten el armisticio, a pesar de que se ha asegurado que Mac Kinley se compromete en una de las cláusulas á obligar á los rebeldes tanto cubanos como tagalos á que se ayugan á la suspensión de hostilidades.

Varias noticias

Madrid, 12, á las 11'47 n.

Los amigos del señor Romero dicen que el manifiesto que publicará en breve este político será de gran sensación.

Los diputados antillanos dicen que redactarán un mensaje dirigido á las Cortes, comunicando que han resuelto retirarse del Parlamento, pues creen terminada su misión.

Asegúrase que en un telegrama que el Gobierno ha dirigido hoy á Mr. Cambon, se hacen algunas indicaciones referentes á la soberanía de España en Cuba.

Se ha dicho que el Gobierno ha dispuesto que se le realicen paseos militares por el Maestrazgo y Bajo de Aragón.

Se ha dispuesto que los paseos se realicen en tal forma que sea posible la unión de todas las fuerzas en determinados puntos.

Ha circulado el rumor de haber fallecido en París el doctor Betances.

Consultorio homeopático

DEL

Médico D. Victor Meléndez Rico

Calle de San Roque n.º 13 pral.

Del acreditado consultorio homeopático del distinguido médico que fué de esta localidad D. Felipe Ascot Benet se ha encargado su sobrino D. Victor Meléndez Rico, médico homeópata.

Foguet, impresor.—Plaza del Hospital.

BUSCASE CON VERDADERO AFAN EL
PURGANTE DE ANDRÉS Y FABIA

FARMACEUTICO PREMIADO EN VALENCIA

1.º Porque el enfermo se distrae al preparárselo él mismo.—2.º Se toma hasta con placer.—3.º Nada irrita.—4.º Su efecto es rápido y sin molestias.—5.º Su uso no priva la comida.—6.º Favorece a las señoritas jóvenes para su mayor desarrollo, por la preparación de hierro que lleva.—7.º Pueden tomarlo sin ningún temor hasta las personas extremadamente delicadas y niños de la más tierna edad.—8.º Su valor, ó el de una elegante caja que encierra seis dosis ó sean seis purgantes, que pueden conservarlos todo el tiempo que se quiera, es solo el de 2 ptas. en toda España. Es además.

Antidoto Soberano

DE LAS ENFERMEDADES
BILIOSAS.

Por lo mismo corrige inmediatamente las inapetencias, accidentes, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del menor triste, vahídes, vómitos, extremamientos, dolores de cabeza y otros padecimientos cuya causa suele residir en el estómago. Sustituye en todos los casos, y con gran ventaja, al citrato de magnesia como simpático purgante.

De venta en Tortosa, farmacia de D. Pío Isuar, Calle de la Ciudad, a solo 10 ptas. o 20 pesetas la caja.

Compra venta y exportación de aceites

Rafael Alvarez

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR

Abaixadors, 1, BARCELONA

Banco Hipotecario de España

PRESTAMOS HIPOTECARIOS AL 5 Y 11/2 POR 100 DE INTERES ANUAL

Amortizables a largo plazo, de 5 a 50 años

CON GARANTIA DE FINCAS RUSTICAS Y URBANAS

Terminadas las anualidades que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningún gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital. Además, el Banco acepta en cualquier época el reembolso total o parcial del préstamo.

No importa que las fincas estén hipotecadas.

No se admitem préstamos inferiores a 5,000 pesetas.

Agente para la provincia, Daniel Virgili

Cuando deseas proponer operaciones puedes dirigirte a la DIRECCION GENERAL DE PRESTAMOS HIPOTECARIOS

A DON MANUEL ESTRANY CALLE CARMEN, NUM. 3, 2

En esta ciudad

Liberia Religiosa Científica y Literaria

FUNDADA EN 1760

DE

Francisco Ricestre

Rosa, 11, Tortosa

Último Modelo

ENCUADERNADORES para toda

clase de documentos con gu-

correspondiente índice.

Su mecanismo es sencillo

No horada el papel. — Aprieta

mejor las hojas.

Es el mejor BIBLIOGRAF.

Es el más económico.

Su precio 3'50 Ptas. uno

para 1.000 páginas

para 2.000 páginas

para 3.000 páginas

para 4.000 páginas

para 5.000 páginas

para 6.000 páginas

para 7.000 páginas

para 8.000 páginas

para 9.000 páginas

para 10.000 páginas

para 11.000 páginas

para 12.000 páginas

para 13.000 páginas

para 14.000 páginas

para 15.000 páginas

para 16.000 páginas

para 17.000 páginas

para 18.000 páginas

para 19.000 páginas

para 20.000 páginas

para 21.000 páginas

para 22.000 páginas

para 23.000 páginas

para 24.000 páginas

para 25.000 páginas

para 26.000 páginas

para 27.000 páginas

para 28.000 páginas

para 29.000 páginas

para 30.000 páginas

para 31.000 páginas

para 32.000 páginas

para 33.000 páginas

para 34.000 páginas

para 35.000 páginas

para 36.000 páginas

para 37.000 páginas

para 38.000 páginas

para 39.000 páginas

para 40.000 páginas

para 41.000 páginas

para 42.000 páginas

para 43.000 páginas

para 44.000 páginas

para 45.000 páginas

para 46.000 páginas

para 47.000 páginas

para 48.000 páginas

para 49.000 páginas

para 50.000 páginas

para 51.000 páginas

para 52.000 páginas

para 53.000 páginas

para 54.000 páginas

para 55.000 páginas

para 56.000 páginas

para 57.000 páginas

para 58.000 páginas

para 59.000 páginas

para 60.000 páginas

para 61.000 páginas

para 62.000 páginas

para 63.000 páginas

para 64.000 páginas

para 65.000 páginas

para 66.000 páginas

para 67.000 páginas

para 68.000 páginas

para 69.000 páginas

para 70.000 páginas

para 71.000 páginas

para 72.000 páginas

para 73.000 páginas

para 74.000 páginas

para 75.000 páginas

para 76.000 páginas

para 77.000 páginas

para 78.000 páginas

para 79.000 páginas

para 80.000 páginas

para 81.000 páginas

para 82.000 páginas

para 83.000 páginas

para 84.000 páginas

para 85.000 páginas

para 86.000 páginas

para 87.000 páginas

para 88.000 páginas

para 89.000 páginas

para 90.000 páginas

para 91.000 páginas

para 92.000 páginas

para 93.000 páginas

para 94.000 páginas

para 95.000 páginas

para 96.000 páginas

para 97.000 páginas

para 98.000 páginas

para 99.000 páginas

para 100.000 páginas

para 101.000 páginas

para 102.000 páginas

para 103.000 páginas

para 104.000 páginas

para 105.000 páginas

para 106.000 páginas

para 107.000 páginas

para 108.000 páginas

para 109.000 páginas

para 110.000 páginas

para 111.000 páginas

para 112.000 páginas

para 113.000 páginas

para 114.000 páginas

para 115.000 páginas

para 116.000 páginas

para 117.000 páginas

para 118.000 páginas

para 119.000 páginas

para 120.000 páginas

para 121.000 páginas

para 122.000 páginas

para 123.000 páginas

para 124.000 páginas

para 125.000 pá